

Fojas siete mil cuatrocientos setenta y siete (7477)

San Pedro de la Paz, treinta (30) de Diciembre del año dos mil cuatro (2004).- Por escritura pública de fecha cinco (5) de Noviembre del año dos mil cuatro (2004), otorgada ante el Notario Público de Concepción don Jorge Condeza Vaccaro; doña ROSA PATRICIA MACKAY FOIGELMAN, cédula nacional de identidad número cinco millones cuarenta y seis mil doscientos diecinueve guión seis (5.046.219-6), abogada, casada, en su calidad de Juez Letrado del TERCER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, domiciliada en Edificio de Los Tribunales de Justicia, Concepción, en representación legal de: don JOSE ELSO CONCHA BARRA, cédula de identidad número cinco millones doscientos sesenta mil ochenta y seis guión tres (5.260.086-3), obrero forestal, casado con doña Sonia del Carmen Castro Sepúlveda, domiciliado en calle Victoria número treinta y cuatro (34), comuna de San Pedro de la Paz; don EMETERIO MANRIQUEZ MALDONADO, cédula de identidad número tres millones quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos dieciséis guión tres (3.562.416-3), obrero forestal, casado con doña Doralisa Medina, domiciliado en calle Lota número veintidós (22), comuna de San Pedro de la Paz; don HERNAN TOLEDO CAMPOS, cédula de identidad número cuatro millones quinientos noventa mil ochocientos veintidós guión cuatro (4.590.822-4), mecánico automotriz, casado con doña Eudoviges del Tránsito Cifuentes Morales, domiciliado en calle Victoria número seis (6), comuna de San Pedro de la Paz; y don HECTOR FRANCISCO GAETE TORRES, cédula de identidad número cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos uno guión dos (5.247.501-2), taxista, casado con doña Verónica Aurora Vera Ojeda, domiciliado en calle Victoria número dos (2), comuna de San Pedro de la Paz, vendió, cedió y transfirió al BANCO

226  
 10/18  
 JUDICACION  
 REMATE

TERCER  
 JUZGADO CIVIL  
 DE CONCEPCION  
 DE  
 JOSE ELSO  
 CONCHA BARRA  
 OTROS

BANCO DEL  
 DESARROLLO

REAL  
 10/374

DEL DESARROLLO, sociedad anónima bancaria, rol único tributario número noventa y siete millones cincuenta y un mil guión uno (97.051.000-1), representado por don Néstor Patricio Salinas Navarrete, cédula nacional de identidad número ocho millones ciento setenta mil ciento cuarenta y siete guión cuatro (8.170.147-4), ingeniero en administración, casado, y por don Juan Cristóbal Ramírez Hinrichsen, cédula nacional de identidad número cinco millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos ocho guión tres (5.365.808-3), ingeniero agrónomo, casado, todos domiciliados en calle Cochrane setecientos setenta y ocho (778), Concepción, quienes compraron y adquirieron para su representado, los siguientes inmuebles: a) Lote treinta y cuatro (34), resultante de la subdivisión del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz.- El referido Lote número treinta y cuatro (34), compuesto por casa y sitio con ubicación a la calle Victoria casa número treinta y cuatro (34), tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en nueve coma sesenta (9,60) metros con lote Areas Verdes; SUR, en nueve coma cero (9,0) metros con camino a Victoria; ESTE, en dieciséis coma cincuenta (16,50) metros con lote número treinta y ocho (38) y en dieciocho coma cero (18,0) metros con lote número treinta y cinco (35); y OESTE, en treinta y uno coma cero (31,0) metros con lote número treinta y tres (33).- La superficie total del inmueble es de doscientos noventa y cuatro coma ochenta (294,80) metros cuadrados.- El título de dominio rola reinscrito a fojas novecientos setenta (970) número cuatrocientos ochenta y siete (487), en el Registro de Propiedad de este Conservador, correspondiente

REGISTRO DE PROPIEDAD

Fojas siete mil cuatrocientos setenta y ocho (7478)

al año dos mil dos (2002).- b) Lote número veintidós (22) de la subdivisión del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz.- El referido Lote número veintidós (22), compuesto por casa y sitio con ubicación a la calle Lota casa número veintidós (22), tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en nueve coma cero (9,0) metros con calle Lota; SUR, en diez coma setenta (10,70) metros con lote número cuarenta (40); ESTE, en quince coma cero (15,0) metros con lote número cuarenta (40); y OESTE, en diecinueve coma cero (19,0) metros con lote número veintitrés (23).- La superficie total del inmueble es de ciento sesenta y tres coma cero (163,0) metros cuadrados, con todo lo edificado y plantado.- El título de dominio rola reinscrito a fojas ochocientos cincuenta y nueve (859) número cuatrocientos diecinueve (419), en el Registro de Propiedad de este Conservador, correspondiente al año dos mil dos (2002).- c) Lote número seis (6), resultante de la subdivisión del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz.- El referido Lote número seis (6), compuesto por casa y sitio con ubicación en calle Victoria casa número seis (6), tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en diecisiete coma cero (17,0) metros con lote número cinco (5); SUR, en diecisiete coma cero (17,0) metros con lote número siete (7); ESTE, en nueve coma cincuenta (9,50) metros con lote número quince (15); y OESTE, en nueve coma cincuenta (9,50) metros con calle Victoria.- La superficie total del inmueble es de ciento sesenta y uno coma cincuenta (161,50) metros cuadrados, con todo lo edificado y plantado.- El título de dominio rola reinscrito a fojas mil ciento treinta y dos (1132) vuelta número quinientos sesenta y cuatro (564), en el Registro de Propiedad de este Conservador,

correspondiente al año dos mil dos (2002).- y d) Lote número dos (2) resultante de la subdivisión del inmueble ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz.- El referido Lote número dos (2), compuesto por casa y sitio con ubicación a la calle Victoria casa número dos (2), tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en veinte coma cuarenta (20,40) metros con lote número uno (1); SUR, en diecisiete coma setenta (17,70) metros con lote número tres (3), y siete coma cero (7,0) metros, con lote número diecisiete (17); ESTE, en nueve coma cincuenta (9,50) metros con lote número diecisiete (17); y OESTE, en nueve coma cincuenta (9,50) metros, con calle Victoria.- La superficie total del inmueble es de doscientos catorce coma veintidós (214,22) metros cuadrados.- El título de dominio rola reinscrito a fojas setecientos setenta (770) número trescientos ochenta y cinco (385), en el Registro de Propiedad de este Conservador, correspondiente al año dos mil dos (2002).- El precio de la compraventa fue la suma de treinta millones setecientos dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$30.702.646), pagado en la forma señalada en la escritura citada.- Las propiedades roles de avalúos números doce mil treinta guión cincuenta y cinco (12.030-55), doce mil treinta guión cuarenta y tres (12.030-43), doce mil treinta guión veintitrés (12.030-23) y doce mil treinta guión veintisiete (12.030-27), todos de la comuna de San Pedro de la Paz, acreditan estar exentas al pago de contribuciones a los bienes raíces para el segundo semestre del año en curso, según certificados tenidos a la vista.- Requiere y no firma don Juan C.

Condeza.- Doy fe.- cia.-

CONFORME CON SU ORIGINAL  
San Pedro de la Paz, 02 MAR 2005

CONSERVADOR DE BIENES RAICES  
COMERCIO Y MINAS  
SAN PEDRO DE LA PAZ

NOTARIO  
CONSERVADOR SUPLENTE  
SAN PEDRO DE LA PAZ